

Aportes de la geografía agraria en los estudios sobre las transformaciones rurales en Ecuador contemporáneo¹.

Nataly Torres Guzmán

Afiliación institucional: Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador

E-mail: natalytorresg@gmail.com

Introducción

La geografía agraria desde una visión crítica parte del materialismo histórico que permite dar una lectura de la producción social del espacio agrario y rural. El campo intelectual y político de la geografía agraria es muy plural y amplía el campo del pensamiento crítico: nuevas categorías, nuevos aportes metodológicos, nuevas referencias epistemológicas y nuevas escalas de investigación: regional, nacional y local. Pensar la cuestión agraria actualmente es muy complejo, por eso el campo se pluraliza, y se pluraliza también porque las relaciones entre teoría y práctica obligan al campo académico a revisar sus posiciones meramente teóricas. Entonces es un campo que se está rehaciendo nuevamente, sin embargo, el materialismo histórico continúa siendo la referencia fundamental y dominante².

La geografía agraria como teoría y metodología aportan de manera significativa a los estudios rurales y la cuestión agraria ya que permite realizar un análisis de la economía política del espacio agrario que muestra las relaciones sociales plasmadas en el territorio y que se expresan física y materialmente en la correlación de fuerza entre los actores sociales a través del tiempo. Metodológicamente, el uso de la cartografía crítica para una lectura espacial y política de estas transformaciones en el caso ecuatoriano resulta interesante ya que expresa, con un lenguaje sencillo los diferentes procesos de transformación (cuantitativa y cualitativa) del espacio agrario en términos físicos y

¹ Las reflexiones parten de los resultados de investigaciones anteriores: “Balance de la situación alimentaria y nutricional en Ecuador” y “Tendencias en la estructura agraria, inequidad rural y derecho a la alimentación en Ecuador”.

² Fuente: Entrevista a Valter Cruz do Carmo: “A pesar de una línea dominante de pensamiento crítico fundado en el materialismo histórico y geográfico, el campo intelectual y político de la geografía agraria es muy plural”. Entrevista realizada por Nataly Torres y Paola Maldonado durante el Simposio Internacional de Geografía Agraria realizada en la Universidad de Paraná, Brasil en noviembre de 2017.

socio-económicos pero también políticos en diferentes escalas y tiempos. La cartografía como lenguaje privilegiado de representación de los procesos, las prácticas y las experiencias espaciales es fundamental.

La investigación que se presenta a continuación analiza la continuidad de la histórica desigualdad en la estructura agraria y los nuevos procesos de transformación de los territorios rurales marcadas por los drásticos cambios en los usos del suelo en las últimas décadas debido a la interacción entre factores naturales y humanos y su implicación en la transformación material del territorio rural.

Contexto nacional de la problemática agraria en Ecuador

En Ecuador, los viejos problemas estructurales en el agro han determinado no solo que la pobreza absoluta y el hambre sea masiva en el campo, si no que ha sido uno de los factores que más ha propiciado el creciente éxodo rural; la proliferación de formas precarias de inserción laboral; la creciente feminización del campo; y, la tendencia dominante del modelo agroindustrial y agroexportador³.

En el año 2007, el proceso constituyente, impulsado por el gobierno de Rafael Correa, abrió una oportunidad para garantizar la demanda histórica del acceso a la tierra, el agua y otros recursos de las y los pequeños productores campesinos e indígenas, mediante la promoción de políticas redistributivas sustentadas en la soberanía alimentaria y la realización del derecho a la alimentación. La Constitución de la República (CRE), aprobada en el año 2008, garantiza el papel del Estado en normar el acceso equitativo de campesinos y campesinas a la tierra; para ello, normará el uso y acceso a la tierra que deberá cumplir una función social y ambiental y la creación de un fondo nacional de tierra. Además establece, la prohibición del latifundio y la concentración de la tierra, así como el acaparamiento o privatización del agua y sus fuentes (CRE, 2008, art. 282).

El plan de gobierno del Movimiento Alianza País, en el primer periodo 2007-2011, prometía realizar una “reforma de la tierra descentralizada” que considera la distribución de la tierra no solo en función de su extensión sino de su calidad,

³ MAGAP Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (2016). La política agropecuaria ecuatoriana: hacia el desarrollo territorial rural sostenible: 2015-2025. I Parte. Quito, Ecuador.

impulsando la tenencia privada de tierra pero también la comunal y garantizando iguales derechos de propiedad de la tierra a las mujeres, misma que se plasmó en el primer Plan Nacional del Buen Vivir (2007-2011) y la Ley Orgánica de Régimen de Soberanía Alimentaria, aprobada en el año 2009, pero que de a poco fue perdiendo fuerza en las políticas públicas.

Sin embargo, una década después, las tendencias históricas de inequidad y desigualdad en la distribución de la tierras e imponen al inicio del siglo XXI, mediante renovadas corrientes del modelo primario exportador. Esta realidad se conjuga con la adopción de nuevos marcos jurídicos: elaboración y modificación de las normas agrarias, reforma del Estado, promoción de políticas vinculadas a la transformación productiva y la apertura de la economía nacional a través de un tratado de libre comercio con la Unión Europea. Frente a esta situación, resulta importante cuestionamientos como ¿Cuáles son las dinámicas de la propiedad agraria de la tierra en el Ecuador contemporáneo? ¿Cuáles son las consecuencias en la propiedad agraria de los cambios descritos anteriormente y que otros esfuerzos estatales existen para modificar la desigual estructura agraria? ¿Cuáles son los procesos de transformación rural?

Viejos y nuevos conflictos en el agro ecuatoriano

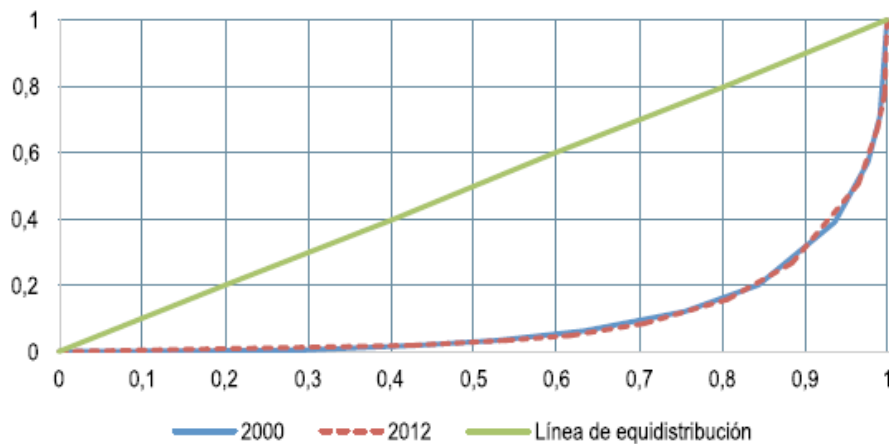
Los viejos problemas estructurales de exclusión e inequidad en el campo ecuatoriano aún persisten. Desde la segunda mitad del siglo XX, los registros censales del Estado ecuatoriano evidencian la concentración de la tierra en cifras comparables a través del tiempo⁴. Por ejemplo, el coeficiente de Gini pasó de 0,86 en 1954 a 0,80 en el año 2000, según el último Censo Nacional Agropecuario (CNA) realizado en el país. Estas cifras parecen indicar que la disminución de la desigualdad transcurre a un ritmo muy lento, pero sobre todo, que las reformas agrarias aplicadas en los años 1964 y 1972 “no tuvieron un impacto importante en la distribución de la tierra”⁵. En el Ecuador contemporáneo, el coeficiente de Gini no se ha modificado respecto al del año 2000 y, más bien, este asciende a 0,81 en el año 2012, según datos de la *Encuesta de Superficie*

⁴ Torres, N., M. Vera, F. Gachet, L. Boada (2016). Balance de la situación alimentaria y nutricional en Ecuador. Quito: FIAN Ecuador.

⁵ Martínez, L. (2014). “La concentración de la tierra en el caso ecuatoriano: impactos en el territorio”. En: Berry et al. (Editores): La concentración de la tierra: un problema prioritario en el Ecuador contemporáneo. Quito: Abya-Yala. Pp. 43-62.

y *Producción Agropecuaria Continua* (ESPAC) de ese año. La curva de Lorenz de la distribución de tierra muestra que la desigualdad en el acceso a este recurso no se ha modificado significativamente en los últimos 12 años.

Curva de Lorenz de la distribución de tierra en el Ecuador, años 2000-2012



Fuente: CNA (2000); Información referencial: ESPAC (2012).

Elaboración: Propia.

La concentración de la tierra en Ecuador es, incluso, más alta que la concentración del ingreso en el país. En el año 2012, el coeficiente de Gini del ingreso per cápita entre los habitantes de la población, que mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso, se ubicó en 0,477 mientras que el coeficiente del Gini del acceso a la tierra se ubicó en 0,81⁶. Esto demuestra la grave situación de desigualdad en cuanto al acceso a la tierra en el país.

Concentración de la tierra a nivel provincial

El nivel de desigualdad en el acceso a la tierra al interior del territorio ecuatoriano está diferenciado por provincias. En el siguiente Mapa se muestra la desigualdad en el acceso a la tierra a nivel provincial, en los años 2000 y 2012, medida a través del coeficiente de Gini. Recordemos que este coeficiente se expresa en valores que van desde el cero al uno: mientras más cercano a uno, mayor es la desigualdad en el acceso a la tierra.

⁶ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES (2013). Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 (PNBV) Versión Resumida. Quito.

Los colores más oscuros muestran aquellas provincias donde la desigualdad es mayor. Así, en el año 2000, seis provincias presentan un índice de Gini superior a 0,80. La gran mayoría de provincias con un alto índice de desigualdad en el acceso a la tierra se encuentran en la Sierra ecuatoriana: Imbabura (0,84), Cañar (0,82), Pichincha (0,81), Azuay (0,81) y Tungurahua (0,80). Mientras tanto, en la Costa, la provincia del Guayas se ubica entre las más desiguales a nivel nacional con un índice de Gini de 0,80.

En el año 2012, la situación de desigualdad en el campo no parece haberse modificado peor aún resuelto. En este año, la Sierra ecuatoriana sigue siendo la más desigual en cuanto al acceso a la tierra. Entre las provincias con un índice superior a 0,80 aparecen: Tungurahua (0,90), Pichincha (0,85), Cotopaxi (0,82) y Azuay (0,82). En la Costa aparece una variante, la provincia de Santa Elena, creada recién en el 2007 y que formaba parte de la provincia del Guayas, aparece con un Coeficiente de Gini de 0,80 mientras que, Guayas registra un índice de 0,77.

Aun cuando las diferentes fuentes de información utilizadas en la elaboración del coeficiente de Gini nos limitan a realizar comparaciones entre los años, no obstante, a partir de una lectura de tendencias podemos afirmar que existe una cierta recurrencia en cuanto a la inequidad en el acceso a la tierra que se ha mantenido relativamente constante a lo largo de estos últimos años y que podría agravarse si no se toman las medidas adecuadas.

Transformaciones en la estructura de la propiedad de la tierra

La desigualdad en el acceso a la tierra es mucho más revelador cuando se analiza variables como porcentaje de Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs) y el porcentaje de tierra que ocupan según su tamaño. La siguiente Tabla muestra la estructura de la propiedad de la tierra en Ecuador entre los años 2000 y 2012¹⁴, para ello se han trabajado tres categorías de tamaño de las UPAs: i.) fincas pequeñas, que considera a las UPAs menores a 10 hectáreas; ii) fincas medianas, que considera las UPAs que tienen de 10 Ha a menos de 50 Ha; y finalmente, iii) fincas grandes, donde se expresan las UPAs que poseen más de 50 hectáreas.

En el año 2000, las fincas pequeñas representan el 75,39% del total de fincas y poseen solo el 11,82% del total de superficie agraria. Mientras que, en el año 2012, estas fincas representan el 80,76% y disponen del 15,43% del total de tierras. Por otro lado, las fincas medianas representan el 18,08% del total de fincas en el país y disponen del 27,43% del total de tierras en el año 2000; mientras que, en el año 2012, estas representan el 15,55% pero disponen del 35,26% del total de superficie agraria. Finalmente, las fincas grandes, en el año 2000, representan el 6,52% de las fincas totales y poseen el 60,75% de la tierra cultivable; mientras que, en el año 2012, estas representan el 3,69% del total de fincas y representa el 49,31% de la superficie total cultivable.

Distribución de la tierra según tamaño de UPAs en el Ecuador, años 2000-2012

Tamaño de las UPAs	2000		2012	
	Porcentaje de UPAs	Porcentaje de tierra	Porcentaje de UPAs	Porcentaje de tierra
Menos de 1 Ha a menos de 10 Ha	75,39%	11,82%	80,76%	15,43%
De 10 Ha a menos de 50 Ha	18,08%	27,43%	15,55%	35,26%
De 50 Ha y más	6,52%	60,75%	3,69%	49,31%

Fuente: CNA (2000); Información referencial: ESPAC (2012).
Elaboración: Propia.

Los datos anteriores ilustran los cambios en la estructura de la tenencia de la tierra. Por una parte, se visualiza una tendencia de crecimiento de las propiedades menores a 10 Ha, lo que da cuenta de un incremento de las pequeñas propiedades o la continuidad del proceso de minifundización de la tierra que, por lo general, son obtenidas,

principalmente, por procesos de herencia. El mayor porcentaje de superficie controlada por los pequeños puede explicarse por el aumento de número de propiedades que ingresan a este intervalo y no necesariamente por procesos de cesión de tierras a los pequeños propietarios, lo que se sostiene en la constatación de que el coeficiente de Gini del acceso a la tierra, analizado anteriormente, en vez de disminuir haya incrementado.

En cuanto a la gran propiedad, existe una tendencia hacia la disminución de unidades de producción con más de 50 Ha y se reduce también la cantidad de tierra controlada por los terratenientes. Según el MAGAP, en términos de superficie, el monopolio territorial ha disminuido; dicha evolución obedece a procesos de fragmentación de la tierra (2016, p. 153). Sin embargo, también podría considerarse como resultado de un proceso redistributivo vía mercado de tierras o una lógica doble de reconcentración en una porción menor de propietarios junto al traslado de tierras a medianos productores del sector más dinámico del capital agroindustrial.

Finalmente, en el caso de las propiedades medianas se registra una tendencia a la baja en cuanto al número pero con un control mayor de tierras en términos porcentuales: 27,43% en el 2000 y 35,26 en el 2012. Es decir, se registra una tendencia a la reconcentración de tierras, en la medida que menos productores medianos concentran una mayor cantidad de tierras.

Cambios en el uso del suelo

El proceso de acaparamiento de tierras mediante el “acaparamiento del control” de las mismas se suele asociar a la ocurrencia de cambios en el uso y significados que se dan a la tierra y a los recursos asociados, fuertemente condicionados por los imperativos de acumulación del capital, que ahora controla uno de los factores productivos clave como es la tierra. Este tipo de acaparamiento de tierras en Ecuador, está ligado a los cambios de uso del suelo destinado a la producción alimentaria. En la actualidad, este fenómeno se evidencia en las zonas priorizadas dentro de la política de transformación de la matriz productiva, que promueve la producción de determinados cultivos para la agroindustria, agro-negocios y agro-exportación. A partir del análisis del cambio de la cobertura y uso del suelo, entre 2000 y 2014, es evidente que la superficie para producción de

monocultivos, cultivos permanentes y semipermanentes se está expandiendo a lo largo de la Costa y la Amazonía Norte y, paralelamente, está reduciendo dramática las zonas destinadas para la producción familiar campesina e indígena en el país, que cartográficamente están contenidas dentro de lo que el Ministerio de Agricultura denomina “mosaico agrario”. En esta categoría se agrupan áreas donde el uso del suelo no puede ser diferenciado dentro de usos homogéneos, agrupan así, áreas que combinan cultivos, pasto, plantaciones forestales, etc., reflejando así áreas de usos diversos que, para fines de esta investigación es la mejor aproximación a las áreas de producción familiar campesina e indígena.

Aunque en este trabajo se analiza los periodos 2000 y 2014, autores como Lasso y Clark (2016) y Lasso (2017) muestran la expansión de los productos priorizados en el cambio de la matriz productiva a partir del año 2008 con el fin de comparar los cambios de uso del suelo antes y durante el gobierno de Rafael Correa, es decir cuando se promueve el discurso de la transformación productiva.

Al hacer una comparación de los cambios en el “mosaico agrario”, resulta revelador, las tendencias decrecientes de los cultivos “típicamente campesinos” como la arveja (seca y tierna) cebada, fréjol, haba, choclo, maíz suave, entre otros, frente a la creciente expansión de cultivos priorizados dentro del cambio de la matriz productiva como: arroz, banano, cacao, café, caña de azúcar, palma africana, entre otros.

Los cultivos priorizados dentro del cambio de la matriz productiva compiten o desplazan la producción de la agricultura familiar campesina e indígena pero no, necesariamente, han desplazado a la población de sus tierras. Por el contrario, el acaparamiento del control y uso de la tierra ha logrado transformar gran parte de la superficie de labor agrícola destinada a la producción diversificada de alimentos por la producción de monocultivos destinados a la agroindustria y la exportación.

Las modalidades de agricultura bajo contrato, la integración de cadenas productivas o, los negocios rurales inclusivos están motivando a los pequeños productores a destinar sus parcelas a la producción de este tipo de cultivos en donde, muchas veces empresas

agroindustriales o agroexportadoras establece las condiciones sobre el producto, la cantidad y los precios, incluso la dotación de insumos básicos como los kits tecnológicos que incluyen: las semillas híbridas y paquete de agroquímicos⁷. Existen limitados estudios sobre este tipo de acaparamiento de tierras y las modalidades de integración así como las políticas que la promueven como, por ejemplo, el “Plan Nacional de Semillas”, el Fondo de Integración de Cadenas Agroproductivas (FICA) y Programa Nacional de Negocios Rurales Inclusivos (PRONERI).

A continuación realizamos una síntesis sobre la expansión de los cultivos considerados dentro del cambio de la matriz productiva:

Banano

En el caso del banano, en el año 2000, el cultivo se concentra principalmente en la provincia de El Oro y, en menor medida, en las provincias de Guayas y Los Ríos. Sin embargo, en el año 2014, el cultivo de banano se expande en estas dos últimas provincias. En este año, la provincia de Los Ríos concentra el 52,28% de la producción nacional, seguido por Guayas que concentra el 24,96% de la producción. En el año 2000, según el CNA, el cultivo de banano ocupaba 180.331 hectáreas de suelo agrícola, mientras que en el año 2014, según la ESPAC, el número de hectáreas aumentó a 192.676, es decir, el número de hectáreas cultivadas aumentó en 6,8%.

Transformación de la matriz productiva: cultivos de banano y mosaico agropecuario, 2000-2014

El cultivo de banano tiene amplia relación con la contaminación ambiental. La rápida expansión de este cultivo después de la crisis del cacao provocó la deforestación de

⁷ Pre-Cumbre Agraria de los Pueblos de la Costa, 2016; Visitas de Campo: cantón Colimes provincia de Guayas, 2016.

grandes áreas de bosques tropicales debido al uso de frecuentes y en fuertes dosis de agroquímicos en todas las etapas de producción⁸.

Palma africana

La palma africana se va constituyendo como un monocultivo en el Ecuador. En el año 2000, los cultivos de palma africana se localizaba en la provincia de Santo Domingo, pero en el año 2014, este se expande hacia la provincia de Los Ríos, Esmeraldas y Sucumbíos. Según el CNA, en el año 2000, el cultivo de banano ocupaba 146.314 hectáreas de suelo agrícola, mientras que en el año 2014, según la ESPAC, el número de hectáreas aumentó a 374.878, es decir, el número de hectáreas cultivadas aumentó en un porcentaje dramático de 156%. Entre el periodo 2014 y 2016 existe un descenso del 15% de hectáreas destinadas a este cultivo. El motivo de este descenso puede obedecer a la enfermedad de la pudrición del cogollo de las plantaciones de palma que está devastando miles de hectáreas de palmas en el país⁹.

Transformación de la matriz productiva: cultivos de palma africana y mosaico agropecuario, 2000-2014

El cultivo de palma africana se encuentre dentro de las principales actividades que generan una destrucción irreversible de grandes extensiones de bosque húmedo tropical y la pérdida de biodiversidad en la región Amazónica y en los bosques noroccidentales del Ecuador. Para el control de plagas se utilizan elevados volúmenes de insecticidas, fungicidas y herbicidas que causan daños a la flora y fauna, a la salud de los trabajadores agrícolas y a las personas que viven junto a las plantaciones¹⁰. **Al igual que en el caso del banano, las plantaciones de palma africana van en contra del principio de la función ambiental de la tierra.**

Arroz (en cáscara) (Priorizado en investigación transgénica)

⁸ Instituto Geográfico Militar (2017). Atlas Rural del Ecuador. Quito: IGM.

⁹ Diario La Hora (enero de 2016). "Crisis en el sector palmicultor". Recuperado de <https://lahora.com.ec/noticia/1101902884/crisis-en-el-sector-palmicultor>

¹⁰ Instituto Geográfico Militar (2017). Atlas Rural del Ecuador. Quito: IGM.

El arroz es uno de los principales alimentos de consumo masivo en el país, que está relacionado directamente con el cambio de la dieta en las familias ecuatoriana. En la provincia de Guayas se concentra la mayor superficie de suelo destinada al cultivo de arroz. A diferencia de los cultivos anteriores, el caso del arroz se observa una tendencia creciente del número de hectáreas destinadas a este cultivo. En el año 2000, el CNA establece que en Ecuador existían 343.936 hectáreas de cultivo de arroz, mientras que en el año 2014 aumenta a 375.820 y en el año 2016 a 385.039 hectáreas.

Transformación de la matriz productiva: cultivos de arroz y mosaico agropecuario, 2000-2014

Maíz duro seco (Priorizado en investigación transgénica)

Resulta alarmante, la expansión del cultivo de maíz duro seco en el país. En el año 2000, el cultivo de banano ocupaba 240.201 hectáreas de suelo agrícola (CNA, 2000), mientras que, en el año 2014, el número de hectáreas aumentó a 397.522, es decir, hubo un incremento del 65,5% de superficie destina para este cultivo. Entre el periodo 2014 y 2016 existe un descenso del 1,42% de hectáreas destinadas a este cultivo debido a la presencia de plagas virosis y fungosis que afecto a los cultivos en ese año. En el año 2000, los cultivos de maíz duro se encontraban dispersos y asociados al maíz suave, sin embargo, en el año 2014, estos cultivos se expanden a las provincias de Los Ríos y Manabí. Los usos de este cultivo son principalmente destinados a la industria de alimentos balanceados.

Transformación de la matriz productiva: cultivos de maíz duro y mosaico agropecuario, 2000-2014

La mayoría de productos priorizados dentro de la matriz productiva se encuentran en la provincia con mayor superficie de labor productiva como son: Manabí, seguida por Guayas, Esmeraldas y Los Ríos, todas ellas ubicadas en la región Costa. Estos cultivos están directamente relacionados con la tenencia de la tierra. El Instituto Geográfico Militar, a partir de información del SIG Tierras, en su Atlas Rural del Ecuador, clasificó a las propiedades en Ecuador entre: grande, mediana y pequeña. Las grandes propiedades predominan en zonas destinadas a los cultivos priorizados en el cambio de la matriz productiva y a donde se han destinado la mayoría de presupuesto de las políticas públicas. En la sierra, la superficie productiva es mediana pues está condicionada por el tipo de relieve. Aquí predominan las pequeñas parcelas. La superficie productiva en la Amazonía es menor ya que se trata de una región nueva en términos de producción agropecuaria, cuyos sistemas productivos son fruto del esfuerzo colonizador de las últimas décadas¹¹

Tamaño de unidades productivas

Sistemas de funcionamiento de los mercados agrícolas

El cambio de la matriz productiva, analizada anteriormente, no cuenta con un eje de transformación estructural del patrón de acumulación del capital. Por el contrario, se evidencia que la estructura productiva en el país tiene altos niveles de concentración¹². Según el estudio de Larrea y Greene, basados en información del Banco Central del Ecuador y la Superintendencia de Compañías, el Coeficiente de Gini para los ingresos de las 24 418 empresas con ingresos positivos en 2005, equivale a 0,902, que es un valor sorprendentemente alto. Las 100 mayores empresas concentran el 36,5% del ingreso total, el 1% más alto (244 empresas) concentra el 50,8% del ingreso total, y el primer decil (2 442 mayores empresas) alcanza al 85,9% del ingreso total. Las 25

¹¹ Instituto Geográfico Militar (2017). Atlas Rural del Ecuador. Quito: IGM.

¹² Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES (s/f). Taller: Cambio de matriz productiva. Quito.

mayores empresas del país concentran el 19,6% de los ingresos totales¹³. Entre los sectores más representativos de la economía que son controlados por estas empresas constan comercio exterior y mayorista (22%), comercio minorista (14%), industria no textil y agroindustria (12,4%), transporte (10,3%), agricultura y ganadería (4%) y la agroindustria, con el 7,3%¹⁴.

mercado

Estos datos muestran que el agrícola y alimentario es uno de los más dinámicos y estratégicos para las grandes empresas. En el Cuadro se puede ver que en 2005, los ingresos del sector agrícola y agroindustrial alcanzaron cerca de USD 5 649 millones, mientras que el Coeficiente de Gini se ubicó sobre 0,8 puntos, lo cual evidencia una alta concentración de los ingresos en estas ramas de la economía. Finalmente, el Índice de Herfindahl – Hirschman que estima el nivel de concentración oligopólica en una rama de la economía³⁰, evidencia de que las ramas vinculadas con el procesamiento y comercialización de productos agrícolas tienen mayores niveles de concentración oligopólica en la economía nacional, con un promedio de índices de Herfindahl – Hirschman de 3 795, superior al promedio nacional que se ubica en 2 303¹⁵.

Concentración económica en sectores agrícolas y alimentarios, año 2005

Rama principal	No. de empresas	Ingresos (En millones de dólares)	% ingresos	Gini	Promedio Índice H-H
Agricultura, ganadería	1 223	1 770	4,0	0,811	2 802,4
Silvicultura	49	115	0,3	0,874	5 513,3
Pesca	94	266	0,6	0,883	2 773,0
Acuicultura	262	290	0,7	0,755	703,0
Agroindustria	494	3 207	7,3	0,858	3 795,1
Total	2 122	5 649			

Fuente: Banco Central del Ecuador elaborado por Unidad de Investigación Socio Ambiental, UASB en Larrea y Greene (2015, 28 – 30).

Nota: No constan las empresas de comercio de alimentos como, por ejemplo, los supermercados. Sin embargo, en el siguiente capítulo se analizan los ingresos de los grupos económicos con vínculos directos e indirectos con la agroindustria, volcados a la exportación, o con control de procesos de elaboración y comercialización de alimentos y bebidas procesadas.

¹³ Larrea y Greene (2015). “De la lucha contra la pobreza a la superación de la codicia Ecuador: inequidad social y redistribución del ingreso”. En Miriam Lang, Belén Cevallos y Claudia López: La osadía de lo nuevo Alternativas de política económica, pp. 11-59. Quito: Ediciones Abya Yala y Fundación Rosa Luxemburgo.

¹⁴ Idem.

¹⁵ Idem.

El Censo Nacional Económico, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), muestra una situación igual en 2010. Las empresas más grandes, que representan el 10% de todos los negocios del país, acapararon el 95,8% de las ventas que se realizaron en ese año. Entre los comerciantes alimenticios y agroindustriales (supermercados), tres empresas controlan el 91% del mercado; el 62% del mercado de la carne se concentra en una empresa; el 91% del mercado de azúcar se concentra en cinco ingenios; el 92% del mercado del aceite se concentra en dos empresas; en el sector de los productos lácteos, el 61% del mercado está controlado por cinco empresas de 437 en total; 9 empresas de 155 en total concentran el 81% del mercado de bebidas no alcohólicas; el 71% del mercado de productos de la molinería está concentrada en cinco empresas de un total de 335¹⁶.

Censo económico: concentración de ventas en algunos productos, año 2010



Fuente: INEC, Censo Nacional Económico (2010); SENPLADES (s/f); Isch (2015); Acosta (2013).
Elaboración: FIAN Ecuador, 2015.

En Ecuador existe una tendencia cada vez más creciente de la venta de productos alimenticios a través de los supermercados y la eliminación del número de proveedores para estas empresas. Por ejemplo, Lacroix *et al.*, citando datos de Ruiz (2010) y Chiriboga (2005), señalan que, de 1998 a 2008, el número de supermercados pasó de 85

¹⁶ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC (2010). Censo Nacional Económico. Quito; Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES (s/f). Taller: Cambio de matriz productiva. Quito; Acosta, Alberto (2013). “La Matriz Productiva en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017”. En Análisis crítico del Plan Nacional de Desarrollo PNBV 2013-2017, Cuadernos para el Debate Ocho – SIPAE.

a 300 en el país, con una concentración en las cuatro mayores empresas del 88,87% de ventas al por menor. Entre 2002 y 2004, el número de proveedores de productos frescos del Supermaxi pasó de 2 500 a 240, manteniéndose casi exclusivamente los grandes productores y las empresas comerciales (2013)¹⁷.

El censo agropecuario del año 2000 se pudo constatar la forma en que un reducido grupo de agentes económicos controla una enorme cantidad de tierras y cultivos de agro exportación claves para la economía ecuatoriana: tres grupos empresariales controlan 35 haciendas bananeras con una extensión de más de 40 mil hectáreas; seis grupos controlan alrededor de 68 mil hectáreas para producción de caña de azúcar; cuatro grupos controlan más de 45 mil hectáreas de palma, y seis grupos controlan más de 100 mil hectáreas de explotaciones forestales¹⁸. Según cifras del SRI, aquellos grupos económicos con vínculos directos e indirectos con la agroindustria, volcados a la exportación o con control de procesos de elaboración y comercialización de alimentos y bebidas procesadas, son justamente parte de un reducido y poderoso grupo económico que controla ejes de acumulación estratégicos en la economía ecuatoriana. Los casos de los grupos económicos La Favorita, El Rosado, Gerardo Ortiz e Hijos, supermercados Santamaría dedicados todos a la elaboración y comercialización de alimentos y que reportaron ingresos al 2014 entre los USD 2 500 y USD 528 millones de dólares, o grupos agroindustriales como Pronaca, Bananera Noboa, Reybanpac, etc., pueden ilustrar cuan rentable resulta mantener el control sobre medios de producción fundamentales en el agro (tierra, agua, crédito, disponibilidad de fuerza de trabajo, etc.). En el Gráfico No. 7 se muestra a 23 de los 50 grupos económicos con mayores ingresos a 2014, todos vinculados directa o indirectamente con la inequitativa situación del agro ecuatoriano.

Conclusiones

¹⁷ Lacroix, Pierril, Christophe Chauveau y Diana Taipe (2013). Soberanía alimentaria y comercialización campesinas en Ecuador. En Francisco Hidalgo, et al. Comercialización y Soberanía Alimentaria. Quito: SIPAE y Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras.

¹⁸ Martínez, Luciano (2014). “La concentración de la tierra en el caso ecuatoriano: impactos en el territorio”. En: Berry et al. (Editores): La concentración de la tierra: un problema prioritario en el Ecuador contemporáneo. Quito: Abya-Yala. Pp. 43-62.

El análisis a partir de la geografía agraria muestran la histórica estructura de desigualdad en la distribución de la tierra para uso productivo es todavía parte constituyente del devenir de nuestro país. Por un lado, la presencia de grandes propietarios que sostienen su poder histórico traducido en la propiedad de la tierra y su derecho de privar a otros del usufructo de este recurso natural; por otro lado, los pequeños propietarios de la tierra, ligados a la agricultura familiar campesina e indígena, sigue siendo el sector mayoritario en el campo, pero controlan menos proporción de tierra. Es necesario señalar que, en el primer caso, las fincas de los grandes propietarios están disminuyendo, así como, el número de hectáreas controladas. Esta tendencia obedece a procesos de fragmentación de la tierra. Los grandes propietarios se localizan en las provincias con mayor superficie agropecuaria, ubicadas en la región Costa, y en donde prevalecen los cultivos tradicionales de exportación, como el banano, pero también otros cultivos no tradicionales, como la caña de azúcar, la palma africana, el maíz seco, entre otros. Los cultivos a gran escala en esta región está animando procesos de recuperación del tamaño de la gran propiedad para los productos agroexportables, factor que se explica a partir de la reconcentración de la tierra, tal como indica el coeficiente de Gini.

En el segundo caso existe un leve aumento de las fincas pequeñas y el número de hectáreas controladas. Esto obedece al microparcelamiento de la tierra, como resultado de procesos internos (vía herencia) o externos (mercado de tierras). No obstante, afecta las posibilidades de mejorar las condiciones de vida de la población campesina debido a que corresponde a tierras cuyo suelo está erosionado y no cuenta con acceso a riego, existe una cierta inseguridad jurídica por la falta de títulos de propiedad; y, la reciente modalidad de arrendamiento de tierras por parte de los campesinos sin tierra. El fenómeno del minifundio está latente en la región Sierra, donde varias provincias presentan procesos de reconcentración de tierras que pueden obedecer a la conservación de grandes propiedades y el microparcelamiento de otras propiedades de menor tamaño.

Quizás la novedad de la actual estructura agraria es la creciente importancia de los medianos propietarios de la tierra que representan un sector importante en la estructura de acumulación capitalista en el agro ecuatoriano. Dichos sectores están probablemente ligados a la agroindustria, ya que se ubican principalmente en la región Costa.

La actual estructura agraria hace que Ecuador mantenga un alto índice de desigualdad en el acceso a la tierra, ubicándose dentro de los quince primeros países en el mundo con mayor concentración de la tierra: el coeficiente de Gini se mantiene en el 0,81% y no ha variado pese a los intentos de política de redistribución de la tierra. Incluso la concentración de la tierra en Ecuador es, incluso, más alarmante que la concentración del ingreso. Esta desigualdad extrema en el acceso y control de la tierra merece estar entre las prioridades de acción en la lucha contra la desigualdad económica y social en el país.

En Ecuador –al igual que en el resto de países de América Latina– está tomando impulso la conversión de las tierras de cultivo de alimentos para la población ecuatoriana, en “cultivos flexibles” o “cultivos comodín” con múltiples usos, en tanto alimento, ración para animales, combustible o insumos industriales. En esta investigación se destacan cultivos como caña de azúcar, palma aceitera y maíz seco duro que, compiten con los cultivos “típicamente campesinos” como la arveja (seca y tierna), cebada, fréjol, haba, choclo, maíz suave, entre otros.

Sin embargo, el cambio del uso del suelo no está ligado únicamente a la expansión de nuevos cultivos sino también a los productos tradicionales de exportación como el banano y, alimentos de consumo masivo como el arroz. Las grandes haciendas latifundistas que dominan el agro ecuatoriano, ya no tienen un peso importante dentro de la estructura agraria en el país. A inicios del siglo XXI, las grandes empresas con vocación agroexportadora y agroindustrial, vinculadas a este tipo de cultivos, controlan grandes extensiones de tierra; acaparan el agua y la infraestructura pública para el riego; y tienen el dominio de la tierra, más allá de la propiedad, mediante el control de las cadenas de valor como el acopio, almacenamiento, transporte y comercialización.

Como resultado se puede evidenciar un modelo agro alimentario que privilegia a los medianos y grandes productores encadenados con la agroindustria nacional, o con tendencias a producir para la exportación. Este modelo agrícola promocionado a través de políticas públicas que protegen la gran propiedad y que muestra poca voluntad política para promover nuevos procesos de distribución de tierras, agua y crédito para los pequeños propietarios deja irresuelto el problema estructural de la ruralidad ecuatoriana que termina por expulsar enormes contingentes de trabajadores y

trabajadoras a los sectores más precarios de la economía nacional, o por absorberlos en diferentes dinámicas laborales y de vida en las ciudades.